

**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

**I. INDIVIDUALIZACIÓN DE LA SESIÓN Y ASISTENTES.**

En Santiago de Chile, a catorce días del mes de marzo de dos mil veintitrés, siendo las 10:10 horas a.m., se da inicio a la 1º Sesión Ordinaria de la anualidad 2023, de la Junta Directiva de la Universidad de Santiago de Chile, bajo la presidencia de la Dra. **MARÍA JESÚS AGUIRRE** y con la asistencia presencial de los directores Sr. Gonzalo Salgado Barros, Dra. María Jesús Aguirre, Dra. Roxana Pey Tumanoff, y Dr. Gonzalo Gutiérrez Gallardo, asimismo, comparece el Rector Dr. Rodrigo Vidal Rojas.

Asiste, en calidad de invitado, el Secretario General Sr. Francisco Zambrano Meza.

Como Ministro de Fe y Secretario actúa el Director Jurídico de esta Corporación Universitaria, el abogado Sr. Felipe Lizama Allende.

Los temas a tratar son los que siguen:

- (1) Aprobación de Actas;
- (2) Informe del Sr. Rector;
- (3) Elección de Presidente o Presidenta de la Junta Directiva;
- (4) Cuenta anual Rector 2021-2022;
- (5) Avance implementación estructura orgánica: presentación para aprobación de asignaciones;
- (6) Presentación para aprobación de propuesta de nombramiento de Decano de Arquitectura y Ambiente Construido;
- (7) Situación de empresas relacionadas;



(8) Varios.

**1. Aprobación Acta Anterior**

La Sra. Presidenta somete a aprobación las actas y se acuerda que en las sesiones ordinarias se aprueben las actas a fin de avanzar en ellas .

**2. Informe de actividades del Sr. Rector.**

A continuación el Sr. Rector expone que respecto a la ley que otorgó el reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector, incluyó una decisión importante sobre el trabajo remoto, esto, es facultar a rectoras y rectores de las universidades estatales para eximir del control horario a la dotación que determine mediante acto administrativo fundado, para que realicen labores fuera de las dependencias de la universidad respectiva, mediante la utilización de medios informáticos dispuestos por ésta última.

Respecto a la Intrusión, daños y robo en departamentos de Educación y Filosofía, 27 febrero de 2023, hay en curso una investigación sumaria, se remitieron los antecedentes ante el Ministerio Público, se realizaron cambios en la jefatura de seguridad.

En relación al día internacional de la Mujer, se realizó firma de convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e IBM, para formación de mujeres en ciencia y tecnología. La USACH fue sede de esta firma de convenio.

Expresa finalmente el Rector que se nombró Profesor Emérito a don Bernd Schulz, el 6 de marzo

**3. Elección de Presidente o Presidenta de la Junta Directiva**

A continuación la Presidenta toma la palabra y agradece el período como Presidenta de la Junta Directiva y propone a don Víctor Salas para ese cargo, atendido su conocimiento de la Universidad.

Puestoe n votación, el Dr. Gutiérrez Gallardo propone a la Dra. Roxana Pey.

Efectuada la votación, el resultado es el que sigue

**VÍCTOR SALAS 3 VOTOS**

**ROXANA PEY 2 VOTOS**

En consecuencia, queda estatuido como Presidente de la Junta Directiva don Víctor Salas, quien agradece la nominación.

**4. Avance implementación estructura orgánica: presentación para aprobación de asignaciones;**



A continuación, la Presidenta da la palabra igualmente a la Dra. Angélica Peña Cortés, quien expresa -en lo que atañe a la asignación de responsabilidad- que se debe simplificar el proceso de cálculo de remuneraciones mediante la agrupación de asignaciones cuya creación se fundamenta en compensar económicamente funciones directivas o de jefaturas.

Asimismo, manifiesta que se debe estandarizar todas las asignaciones asociadas a un grado en específico con el propósito de evitar discrecionalidad e inequidades en sus remuneraciones.

De igual manera, debe realizarse modificaciones a fin de transparentar las remuneraciones la planta directiva y de jefaturas a la comunidad universitaria.

Considerando lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de asignaciones:

El mecanismo de cálculo aplicado a cada asignación se presenta a continuación:

- Sueldo Base: Sin modificaciones.
- Asignación Responsabilidad: Se considera como un número de veces respecto del sueldo base.
  - o Grado 1: 3,8 veces el Sueldo Base
  - o Grado 1b: 3,8 veces el Sueldo Base
  - o Grado 2: 2,6 veces el Sueldo Base
  - o Grado 3: 2 veces el Sueldo Base
  - o Grado 4: 1,4 vez el Sueldo Base
  - o Grado 5: 1 veces el Sueldo Base
- Asignación de Dirección y Jefatura Superior: Escala asignada a cada grado en base a los siguientes criterios
  - o Grado 1: 25% del Sueldo Base
  - o Grado 1b: 80% respecto de la asignación de Dirección Superior del grado 1
  - o Grado 2: 65% respecto de la asignación de Dirección Superior del grado 1
  - o Grado 3: 45% respecto de la asignación de Dirección Superior del grado 1
  - o Grado 4: 40% respecto de la asignación de Dirección Superior del grado 1

Sometida a votación, la Junta acuerda lo siguiente:

La Junta Directiva aprueba por unanimidad la reordenación de la asignación de responsabilidad, quedando pendientes para su estudio las restantes proposiciones.

**(4) Cuenta anual Rector 2021-2022;**



(6) Presentación para aprobación de propuesta de nombramiento de Decano de Arquitectura y Ambiente Construido;

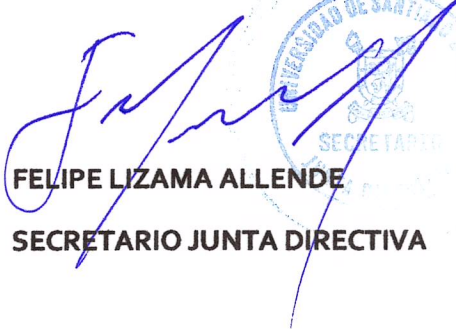
(7) Situación de empresas relacionadas;


Atendido el volumen de la misma cuenta, se acuerda posponer dicha exposición como los signados en los numerales 6, 7

Siendo las 13.00 hrs. el Sr. Presidente pone término a la sesión.

  
**GONZALO SALGADO BARROS**  
DIRECTOR

  
**MARÍA JESÚS AGUIRRE**  
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

  
**FELIPE LIZAMA ALLENDE**  
SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA



Concurre a firmar, el Director Sr. **GONZALO SALGADO BARROS**, conforme lo resuelto por la Junta a fin de dar fe respecto de lo establecido en la presente acta.